

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21708 *Resolución de 15 de diciembre de 2022, del Instituto del Deporte Hípico de Mallorca, Consejo Insular de Mallorca (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de las Illes Balears» número 163, de 15 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico-a auxiliar de informática/coordinador-a de apuestas, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Responsable de programación de carreras, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Secretario-a de presidencia, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de gestión económica, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de actividades deportivas, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo C2, mediante sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Oficial de mantenimiento, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo C2, mediante sistema de concurso, en turno libre.

Seis plazas de Terminalista, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo C2, mediante sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Conductor-a, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo C2, mediante sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Coordinador-a de servicios, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo C2, mediante sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de servicios/conductor-a, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo E/AP, mediante sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Mozo-a de jardinería, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo E/AP, mediante sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado-a de caminadores, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo E/AP, mediante sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Personal de limpieza, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo E/AP, mediante sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar de mantenimiento, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo E/AP, mediante sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Portero-a, de la plantilla de personal laboral fijo, grupo E/AP, mediante sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón electrónico de edictos y en la sede electrónica del Consejo Insular de Mallorca (<https://seu.conselldemallorca.net>) y en su caso en el «Boletín Oficial de la Islas Baleares».

Palma, 15 de diciembre de 2022.–El Presidente del IEHM, Lluís Socías Abraham.